Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 16 AGO 2019

VISTO:

El EXP-USL: 11766/2019- María Cecilia FONTANA. Prórroga de Designación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática, aprobó la prórroga de designación de la mencionada docente.-

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Prorrogar la designación a la Srta. **María Cecilia FONTANA (DNI N° 38.751.977)**, en UN (01) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE, con funciones en el ÁREA DE MATEMÁTICA del Departamento de Matemática de esta Facultad, desde el 01 de mayo de 2019 o hasta el reintegro del titular del cargo y no más allá del 30 de junio de 2019, inclusive.

ARTICULO 2º. El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO. MATEM. Y NAT.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 081 19 **- M**
YME

Dr. Guillermo Lequizamon
Secretario General
FCFMyN-U.N.S.L.

Dr. Luis G. Quintas
Director Dpto. Matemáticas
FCFMyN-U.N.S.L.